

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01		Página 1 de 14	
		Fecha.	05	08	2020
					

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2

Bucaramanga, 2 de julio de 2024

AL: Señor CORONEL (RA)
 RUBIEL ELÍAS CAÑÓN CUERVO
 Ordenador del Gasto – Regional Nororiente

Con toda atención me permito enviar al señor Coronel (RA) Rubiel Elías Cañón Cuervo, Director Regional Nororiente, el informe de supervisión No. 02 del Contrato 011-027-2024, correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio del 2024, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO: 011-027-2024
CONTRATISTA: COLGAS S.A ESP
OBJETO: Suministro de gas propano con destino a las diferentes unidades de negocio administradas por la regional nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y demás entidades públicas
VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$58.500.000,00)
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Se estima plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2024 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.
MODIFICACIONES: SI _____ NO <u> X </u>
TIPO
No aplica
No aplica

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

OBLIGACIONES GENERALES:

DESCRIPCION			
No.	OBLIGACION	ENTREGABLE	JUNIO
1	Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.	Informe supervisión	CUMPLE
2	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	Informe supervisión	CUMPLE
3	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Informe supervisión	CUMPLE
4	Atender en forma inmediata cualquier cambio que se presente en el suministro del bien, por lo cual realizará las	Informe supervisión	CUMPLE

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01 Página 2 de 14			
		Fecha.	05		

DESCRIPCION			
No.	OBLIGACION	ENTREGABLE	JUNIO
	gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son específicamente de fecha de entrega, lugar de entrega, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.		
5	Que una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.	Informe supervisión	N/A
6	Proveer a su costo, todos los bienes o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente contrato.	Informe supervisión	CUMPLE
7	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato	Acta	N/A
8	Cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.	Informe supervisión	CUMPLE
9	Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.	Planilla	SI
10	Presentar las facturas una vez se entreguen los bienes y con la fecha de radicación de estas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario.	Factura de venta	CUMPLE
11	No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la AGENCIA LOGÍSTICA	Informe supervisión	N/A
12	El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico.	Informe supervisión	CUMPLE
13	Llevar control sobre la ejecución presupuestal del contrato ya que de llegar a suministrar los productos sin respaldo económico la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no podrá cancelar dichos valores.	Informe supervisión	CUMPLE
14	Mantener actualizado el aplicativo SECOP II, en atención a las aprobaciones, modificaciones, cargue de facturación, solicitudes del supervisor del contrato, liquidación contractual y cualquier otra actividad que se derive del aplicativo SECOP II.	Plataforma SECOP II	CUMPLE
15	Realizar el cargue inmediato de la facturación emitida a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, al FACTURADOR SIIF NACIÓN, de acuerdo a la circular externa No. 042 del 26 de diciembre de 2023 por SIIF NACIÓN.	Plataforma SIIF	N/A

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

DESCRIPCION			
No.	OBLIGACION	ENTREGABLE	JUNIO 2024
1	Realizar las entregas de los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas contratadas y en los tiempos requeridos por el supervisor del contrato, el cual podrá	Informe supervisión	CUMPLE

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01 Página 3 de 14			
		Fecha.	05		

DESCRIPCION			
No.	OBLIGACION	ENTREGABLE	JUNIO 2024
	exigir, de acuerdo a la necesidad de la Entidad, de que el producto sea entregado en mínimo 24 horas.		
2	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de una persona a contactar para coordinar los pedidos y ejecución del contrato, datos tales como: nombre, número telefónico fijo, número celular, telefax, correo electrónico, y cualquier otro que coadyuve a la comunicación rápida y efectiva de domingo a domingo.	Informe supervisión	CUMPLE
3	Mantener durante toda la ejecución del contrato el establecimiento de comercio y los puntos de distribución acreditados en la oferta, en caso de existir novedades deberá solicitar autorización a la entidad por medio del supervisor y acreditar igual documentación a la presentada en el presente proceso contractual.	Informe supervisión	CUMPLE
4	Realizar la entrega en vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas, los vehículos deben exhibir el rotulo para mercancías peligrosas, según el tipo de gas que este transportando de acuerdo con la NTC 1692, adicional, SOAT, revisión técnico mecánica (si aplica) y licencia de tránsito.	Informe supervisión	CUMPLE
5	Permitir que se realicen revistas de verificación por parte del supervisor o delegados de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a fin de inspeccionar el almacenamiento de los productos a entregar, las cuales podrán ser de manera sorpresiva o concertada, la entidad se reserva la potestad de esta decisión.	Informe supervisión	Se realizará revista de verificación durante el mes de julio y se anexará la evidencia en el próximo informe de supervisión
6	Realizar las entregas en las unidades de negocio destinadas en el objeto del presente documento la hora acordaba previamente, con el fin de no entorpecer el horario habitual en las Unidades Tácticas, de domingo a domingo y en el horario que se indique.	Informe supervisión	CUMPLE
7	Acreditar conforme lo establece 2.2.1.2.4.2.17 del decreto 1860 de 2021, en la ejecución del contrato la participación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.	Informe supervisión	Se solicitó al contratista y se adjuntará en el próximo informe de supervisión

SEGUIMIENTO

Durante el periodo de ejecución correspondiente al mes de junio se pudo evidenciar que el proveedor realiza las entregas de las cargas GLP de 45 kg, en los puntos de entrega de acuerdo a las solicitudes realizadas y facturación entregada, de acuerdo a la necesidad por cada uno de los administradores de Catering. Esta facturación se ingresa al aplicativo SAP y dicho insumo se descarga de acuerdo al consumo que demande el catering.

Documento material	Fe. contabilización	Centro	Nombre 1	Proveedor	Pedido	Texto Cabecera	Material	Texto breve de material	Cantidad	Importe ML
5000692450	18/06/2024	E415	Comedor BIJOS	80003808	4200119385	6604102838	400003117	GAS PROPANO	4,0	813.200
5000692474	18/06/2024	E412	Comedor BAGAL	80003808	4200119378	6604072404	400003117	GAS PROPANO	8,0	1.700.800
5000692481	18/06/2024	E402	Comedor BAGRA	80003808	4200119379	6604076199	400003117	GAS PROPANO	3,0	637.800
5000692504	18/06/2024	E405	Comedor GRMAZ	80003808	4200119380	6604078000	400003117	GAS PROPANO	5,0	1.016.500

PROCESO					GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN				Código: CT-FO-11				
					Versión No. 01		Página 4 de 14		
					Fecha.	05	08	2020	

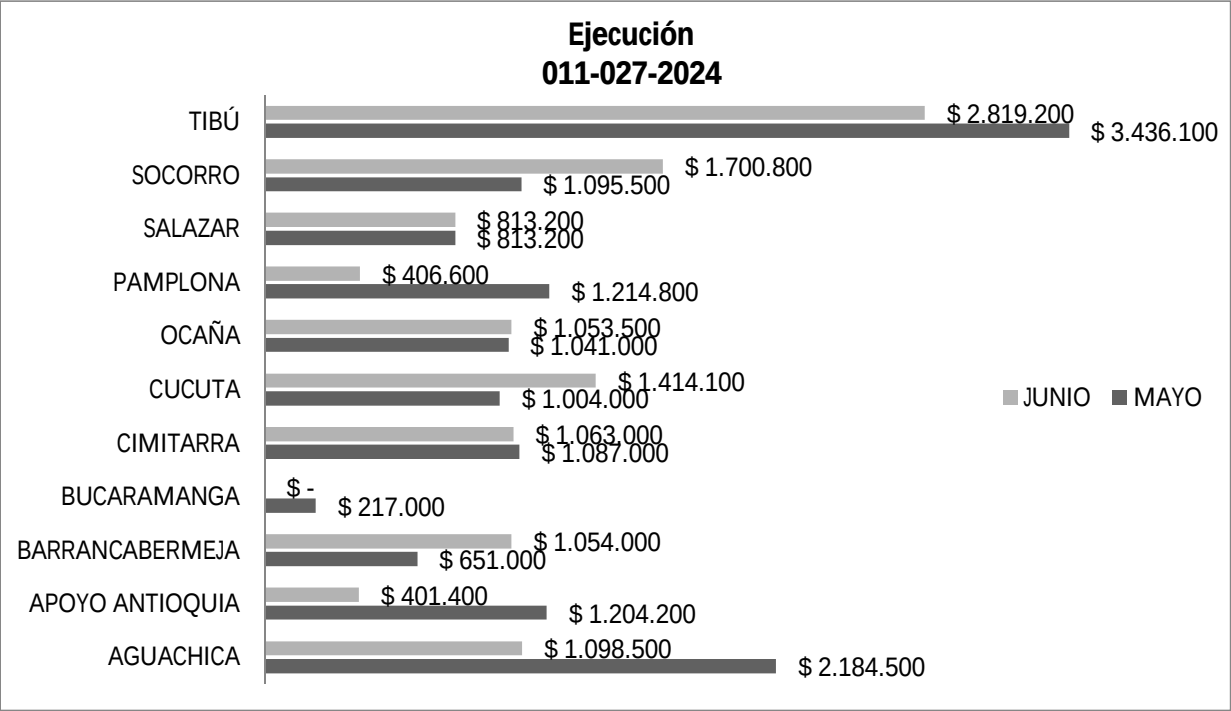
Documento material	Fe. contabilización	Centro	Nombre 1	Proveedor	Pedido	Texto Cabecera	Material	Texto breve de material	Cantidad	Importe ML
5000692582	19/06/2024	E407	Comedor BIGRO	80003808	4200119384	6604098843	400003117	GAS PROPANO	2,0	406.600
5000692930	19/06/2024	E411	Comedor BITER 5	80003808	4200119383	6604096150	400003117	GAS PROPANO	5,0	1.098.500
5000692965	19/06/2024	E406	Comedor BITER 30	80003808	4200119386	6604106015	400003117	GAS PROPANO	4,0	813.200
5000692984	19/06/2024	E404	Comedor BISAN	80003808	4200119382	6604095563	400003117	GAS PROPANO	5,0	1.053.500
5000693173	20/06/2024	E415	Comedor BIJOS	80003808	4200119381	6604080057	400003117	GAS PROPANO	4,0	813.200
5000695016	26/06/2024	E405	Comedor GRMAZ	80003808	4200120136	6604107275	400003117	GAS PROPANO	2,0	401.400
5000695029	26/06/2024	E415	Comedor BIJOS	80003808	4200120139	6604120430	400003117	GAS PROPANO	4,0	795.200
5000695032	26/06/2024	E402	Comedor BAGRA	80003808	4200120138	6604119670	400003117	GAS PROPANO	2,0	416.200
5000695092	27/06/2024	E409	Comedor BIREY	80003808	4200120140	6604108362	400003117	GAS PROPANO	5,0	1.063.000
5000695339	27/06/2024	E415	Comedor BIJOS	80003808	4200120313	6604145340	400003117	GAS PROPANO	2,0	397.600
5000695394	27/06/2024	E412	Comedor BAGAL	80003808	4200120330	6604145941	400003117	GAS PROPANO	2,0	318.800
5000695395	27/06/2024	E405	Comedor GRMAZ	80003808	4200120137	6604133801	400003117	GAS PROPANO	2,0	397.600

Se realiza validación del cargue de facturas en la plataforma de SECOP II encontrándose al día, y aprobadas para su pertinente pago.

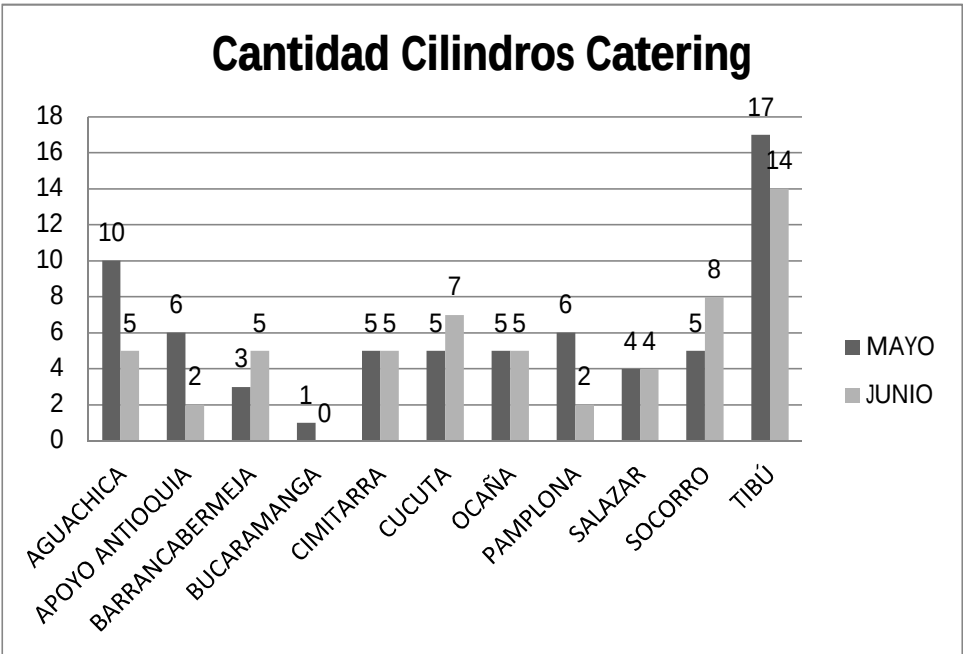
Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 021	6604076199	4/06/2024 9:53 AM (UTC -5 horas)	4/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	637.800 COP	637.800 COP	637.800 COP	Aprobado
Pago 022	6604078000	4/06/2024 3:59 PM (UTC -5 horas)	4/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	1.016.500 COP	1.016.500 COP	1.016.500 COP	Aprobado
Pago 023	6604080057	5/06/2024 2:48 PM (UTC -5 horas)	5/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	813.200 COP	813.200 COP	813.200 COP	Aprobado
Pago 024	6604072404	1/06/2024 4:47 PM (UTC -5 horas)	5/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	1.700.800 COP	1.700.800 COP	1.700.800 COP	Aprobado
Pago 025	6604096150	7/06/2024 11:39 AM (UTC -5 horas)	11/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	1.098.500 COP	1.098.500 COP	1.098.500 COP	Aprobado
Pago 026	6604095563	11/06/2024 8:43 AM (UTC -5 horas)	11/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	1.053.500 COP	1.053.500 COP	1.053.500 COP	Aprobado
Pago 027	6604098843	11/06/2024 8:24 AM (UTC -5 horas)	12/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	406.600 COP	406.600 COP	406.600 COP	Aprobado
Pago 028	6604102838	13/06/2024 11:47 AM (UTC -5 horas)	13/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	813.200 COP	813.200 COP	813.200 COP	Aprobado
Pago 029	6604106015	14/06/2024 2:00 PM (UTC -5 horas)	13/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	813.200 COP	813.200 COP	813.200 COP	Aprobado
Pago 030	6604119670	19/06/2024 8:12 AM (UTC -5 horas)	19/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	416.200 COP	416.200 COP	416.200 COP	Aprobado
Pago 031	6604120430	19/06/2024 11:43 AM (UTC -5 horas)	19/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	795.200 COP	795.200 COP	795.200 COP	Aprobado
Pago 032	6604108362	14/06/2024 2:15 AM (UTC -5 horas)	17/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	1.063.000 COP	1.063.000 COP	1.063.000 COP	Aprobado
Pago 033	6604133801	24/06/2024 11:01 AM (UTC -5 horas)	24/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	397.600 COP	397.600 COP	397.600 COP	Aprobado
Pago 034	6604107275	14/06/2024 2:16 AM (UTC -5 horas)	17/06/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	401.400 COP	401.400 COP	401.400 COP	Aprobado
Pago 035	6604145340	27/06/2024 2:09 AM (UTC -5 horas)	27/06/2024 3:00 PM (UTC -5 horas)	397.600 COP	397.600 COP	397.600 COP	Aprobado

• Comportamiento Ejecución

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestras Fuerzas Armadas, con Colombia entera.</small>	
		Versión No. 01			
		Fecha.	05	08	2020



El presente contrato se lleva un total ejecutado del 44,06% equivalente a \$ 25.772.600,00



- Auditoria de segunda parte

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-11			
		INFORME DE SUPERVISIÓN			
		Versión No. 01	Página 6 de 14		
		Fecha.	05	08	2020

Vehículo

CEDULA DE CIUDADANÍA (CONDUCTOR)	
----------------------------------	--

LICENCIA DE CONDUCCION	<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE COMPLETO:</td> <td colspan="3">EDWIN GONZALO DIAZ ASTUDILLO</td> </tr> <tr> <td>DOCUMENTO:</td> <td>C.C. 1005189183</td> <td>ESTADO DE LA PERSONA:</td> <td>ACTIVA</td> </tr> <tr> <td>ESTADO DEL CONDUCTOR:</td> <td>ACTIVO</td> <td>Número de inscripción:</td> <td>19455762</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</td> <td colspan="3">12/12/2019</td> </tr> </table> <div> <div>Licencia(s) de conducción</div> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. licencia</th> <th>OT Expide Lic.</th> <th>Fecha expedición</th> <th>Estado</th> <th>Restricciones</th> <th>Detalles</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1005189183</td> <td>INSP MCPAL TToYTE SAN GIL</td> <td>21/04/2023</td> <td>ACTIVA</td> <td></td> <td>Ver Detalle</td> </tr> </tbody> </table> <div> <div>Categorías de la licencia Nro: 1005189183</div> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Fecha expedición</th> <th>Fecha vencimiento</th> <th>Categoría antigua</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C2</td> <td>21/04/2023</td> <td>21/04/2026</td> <td></td> </tr> <tr> <td>A2</td> <td>31/01/2020</td> <td>31/01/2030</td> <td></td> </tr> <tr> <td>B2</td> <td>21/04/2023</td> <td>21/04/2033</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> </div> </div>	NOMBRE COMPLETO:	EDWIN GONZALO DIAZ ASTUDILLO			DOCUMENTO:	C.C. 1005189183	ESTADO DE LA PERSONA:	ACTIVA	ESTADO DEL CONDUCTOR:	ACTIVO	Número de inscripción:	19455762	FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2019			Nro. licencia	OT Expide Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Detalles	1005189183	INSP MCPAL TToYTE SAN GIL	21/04/2023	ACTIVA		Ver Detalle	Categoría	Fecha expedición	Fecha vencimiento	Categoría antigua	C2	21/04/2023	21/04/2026		A2	31/01/2020	31/01/2030		B2	21/04/2023	21/04/2033	
NOMBRE COMPLETO:	EDWIN GONZALO DIAZ ASTUDILLO																																												
DOCUMENTO:	C.C. 1005189183	ESTADO DE LA PERSONA:	ACTIVA																																										
ESTADO DEL CONDUCTOR:	ACTIVO	Número de inscripción:	19455762																																										
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2019																																												
Nro. licencia	OT Expide Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Detalles																																								
1005189183	INSP MCPAL TToYTE SAN GIL	21/04/2023	ACTIVA		Ver Detalle																																								
Categoría	Fecha expedición	Fecha vencimiento	Categoría antigua																																										
C2	21/04/2023	21/04/2026																																											
A2	31/01/2020	31/01/2030																																											
B2	21/04/2023	21/04/2033																																											

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES (RTM)

VIGENTE: 08/06/2025																																															
<div> <div>Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)</div> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo Revisión</th> <th>Fecha Expedición</th> <th>Fecha Vigencia</th> <th>CDA expide RTM</th> <th>Vigente</th> <th>Nro. certificado</th> <th>Información consistente</th> <th>Acciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REVISION TECNICO-MECANICO</td> <td>08/06/2024</td> <td>08/06/2025</td> <td>CDA COTRASANGIL</td> <td>SI</td> <td>173713430</td> <td>SI</td> <td>  </td> </tr> <tr> <td>REVISION TECNICO-MECANICO</td> <td>09/06/2023</td> <td>09/06/2024</td> <td>CDA COTRASANGIL</td> <td>NO</td> <td>166381247</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>REVISION TECNICO-MECANICO</td> <td>10/06/2022</td> <td>10/06/2023</td> <td>CDA COTRASANGIL</td> <td>NO</td> <td>159551090</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>REVISION TECNICO-MECANICO</td> <td>11/06/2021</td> <td>11/06/2022</td> <td>CDA COTRASANGIL</td> <td>NO</td> <td>153079917</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> </div>								Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones	REVISION TECNICO-MECANICO	08/06/2024	08/06/2025	CDA COTRASANGIL	SI	173713430	SI		REVISION TECNICO-MECANICO	09/06/2023	09/06/2024	CDA COTRASANGIL	NO	166381247	SI		REVISION TECNICO-MECANICO	10/06/2022	10/06/2023	CDA COTRASANGIL	NO	159551090	SI		REVISION TECNICO-MECANICO	11/06/2021	11/06/2022	CDA COTRASANGIL	NO	153079917	SI	
Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones																																								
REVISION TECNICO-MECANICO	08/06/2024	08/06/2025	CDA COTRASANGIL	SI	173713430	SI																																									
REVISION TECNICO-MECANICO	09/06/2023	09/06/2024	CDA COTRASANGIL	NO	166381247	SI																																									
REVISION TECNICO-MECANICO	10/06/2022	10/06/2023	CDA COTRASANGIL	NO	159551090	SI																																									
REVISION TECNICO-MECANICO	11/06/2021	11/06/2022	CDA COTRASANGIL	NO	153079917	SI																																									

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11		
		Versión No. 01 Página 7 de 14		
		Fecha.	05 08 2020	

Página 1 de 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden





CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 173713430

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA COTRASANGIL

NIT: 901052471

No. de Certificado de
Acreditación: 18-OIN-004-001

Fecha de expedición: 2024/06/08

Fecha de vencimiento: 2025/06/08

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WFG619

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2999

NRO. MOTOR: 4A3937

NRO. CHASIS: 9GDNMR852LB003955

VIN: 9GDNMR852LB003955

LÍNEA: NKR

COLOR: BLANCO GALAXIA

NOMBRE PROPIETARIO: COLGAS S.A. E.S.P

FIRMA DEL RESPONSABLE
SERGIO IVAN PINTO HERNANDEZ

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: CT-FO-11

Versión No. 01

Página 8 de 14

Fecha.

05

08

2020



SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO - (SOAT)

VIGENTE: 08/06/2025

Poliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
39233027	20/05/2024	13/06/2024	12/06/2025	310	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	VIGENTE
85609537	01/06/2023	13/06/2023	12/06/2024	310	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	NO VIGENTE
28772261	19/05/2022	13/06/2022	12/06/2023	310	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE
26600582	06/05/2021	13/06/2021	12/06/2022	310	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE
24695500	04/06/2020	13/06/2020	12/06/2021	310	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE



ASEGURADORA
sura
890.903.407 - 9

Nº. DE PÓLIZA	PLACA Nº.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VARIOS	MODELO
39233027	WFG619	CAMION	PUBLICO URBANO	2999	2020
PASAJEROS	MARCA	CHEVROLET	CARROCERIA		
3	LÍNEA VEHÍCULO	NKR			
Nº. MOTOR	Nº. CHASIS O N.º SERIE	Nº. VIN	CAPACIDAD TOR.		
4A3937	9GDNMR852LB003955	9GDNMR852LB003955	2.5		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CUIDAD RESIDENCIA TOMADOR	
COLGAS S. A. E.S.P		NIT	8905007263		
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	Nº. FORMULARIO	CUIDAD EXPEDICIÓN	
AT1318	2818	7928			
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOREYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
310	\$ 636,000	\$ 330,700	\$ 2,100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹ 701,68 ²
TOTAL A PAGAR	\$ 968,800			B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
					UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
					SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se comprobe la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 - Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las vigencias tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01			
		Fecha.	05		
INFORME DE SUPERVISIÓN					

VEHÍCULO



Contacto Permanente

Una vez revisada la documentación allegada por el contratista en el Anexo 1 se corrobora que efectivamente la persona relacionada en dicho documento es con la cual se ha mantenido comunicación rápida y efectiva de domingo a domingo.

Decreto 1082 de 2015 - Artículo 2.2.1.2.4.2.17

Se solicitó al contratista mediante correo electrónico como se evidencia en la imagen. Se adjuntará en el siguiente informe de supervisión.

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	INFORME DE SUPERVISIÓN		Código: CT-FO-11			
				Versión No. 01	Página 10 de 14		
				Fecha. 05	08		2020

Solicitud Certificación Inclusion Poblacion Vulnerable

Alexis Gabriel Viviescas Meneses <alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co>

📧 Mensaje enviado con importancia Alta.

Enviado: miércoles 03/07/2024 02:12 p.m.

Para: 'Luis Carlos Gonzalez Zuniga'

CC: 'Diego Fernando Melendez Navarro'; 'Jhon Edward Ayala Mendez'

Cordial saludo.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar certificado que acredite el cumplimiento del **artículo 2.2.1.2.4.2.17** del **Decreto 1082 de 2015** que evidencie en la ejecución del contrato la participación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier inquietud al respecto.

Quedo atento.



Alexis Gabriel Viviescas Meneses
Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa
Regional Nororient
Telefono: (607) 6356200 Ext. (109)
Calle 31 No. 33A-80 Bucaramanga, Colombia
www.agencialogistica.gov.co



2021 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2021 ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.



16 resmas = 1 árbol

Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

Seguridad Social – Parafiscales



compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	COLGAS SA ESP	NIT:	890500726
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	mayo 2024
Sucursal o Dependencia:	REGIONAL NORORIENTE	Periodo liquidación Salud:	junio 2024
Número de Radicación:	77691351	Total a pagar:	\$109,979,800
Fecha de vencimiento:	11/06/2024	Total de empleados:	156
Fecha de Pago:	06/06/2024	Número de Administradoras:	25

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE BOGOTA	Número Autorización:	687468367
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO		INFORME DE SUPERVISIÓN		Código: CT-FO-11		
					Versión No. 01	Página 11 de 14	
					Fecha. 05	08	

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	151		\$0	\$15,754,800
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	24		\$0	\$11,191,800
230301	800224808	Porvenir	82		\$0	\$29,816,600
231001	800227940	Colfondos	4		\$0	\$1,918,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	40		\$0	\$18,569,900
CCF15	892399989	Comfacerar Caja de Compensacion Fliar	26		\$0	\$2,173,900
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	5		\$0	\$616,000
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	90		\$0	\$9,754,800
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	2		\$0	\$248,900
CCF67	800219488	Comfiar Caja de Compensacion Fliar Arauca	27		\$0	\$2,158,000
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	2		\$0	\$137,700
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	2		\$0	\$173,600
EPS002	800130907	Salud Total EPS	14		\$0	\$1,105,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	31		\$0	\$3,141,900
EPS008	860066942	Compensar EPS	5		\$0	\$1,896,200
EPS010	800088702	EPS Sura	4		\$0	\$825,900
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0	\$97,100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76		\$0	\$7,799,300
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	9		\$0	\$735,300
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	1		\$0	\$69,900
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	9		\$0	\$991,500
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	1		\$0	\$62,800
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		\$0	\$148,600
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1		\$0	\$355,000
PASENA	899999034	SENA	1		\$0	\$236,700
						\$109,979,800

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Se deja constancia que las facturas hacen parte de los pagos, adicionalmente para el trámite de pago se verificaron y anexaron copia de los pagos de seguridad social por parte del contratista

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Se realizó monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

No	Tipo	Descripción	Tratamiento/Control a ser implementado	Periodicidad
1	Económico	La fluctuación de los precios de los insumos	Verificar que las observaciones al respecto sean ciertas y proceder a ajustar los precios según corresponda	Por evento
2		Tendencia Inflacionaria	Analizar mediante estudio del sector la tendencia inflacionaria a que el contrato podría estar sujeto, y	Por evento

No	Tipo	Descripción	Tratamiento/Control a ser implementado	Periodicidad
			establecer requisitos financieros a los proponentes, que garanticen que la ejecución del contrato continúe sin inconvenientes.	
3		Sobrecostos en los bienes/servicios a contratar en estudios de mercado.	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	Por evento
4		Ofertas artificialmente bajas	Dar aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, que refiere a la garantía de seriedad de la oferta.	Por evento
5	Social o político	Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Diario
6		Incumplimiento, cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones del contratista	Establecer la forma de pago conforme a la prestación del servicio y añadir garantía de cumplimiento.	Diario
7		Falta de calidad de los bienes y/o servicios contratados	Requerir previa cancelación de las facturas del contratista el pago de los aportes al SGSSS y SGSST al día, y establecer garantía que mitigue el riesgo.	Diario
8		Incumplimiento en el pago de prestaciones sociales a los trabajadores	Establecer la forma de pago conforme a la prestación del servicio y añadir garantía de calidad del servicio y/o bienes. Obligatorio: Garantía de responsabilidad civil extracontractual.	Diario
9		Existencias de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos	Seguimiento por parte del Supervisor del Contrato	Diario
10		Insuficiencia del presupuesto oficial, plazo o derivados del proceso	Seguimiento a la ejecución administrativa y presupuestal del contrato	De conformidad con los plazos del contrato
11		No suscripción del contrato por parte del contratista	Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente	Por Evento
12		Falta de presentación de las garantías requeridas o retardo en su entrega	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	Por Evento
13		Falta de expedición del registro presupuestal	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	Por Evento
14		Incumplimiento de la publicación del contrato	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	Semanal
15		Liquidación del contrato de manera oportuna	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	Semestral
16	Financiero	Riesgos de consecución de financiación, de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas.	Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista.	En cada proceso contractual
17	Regulatorio	Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedición de normas de carácter técnico o calidad.	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Mensual
18	De la naturaleza	Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse.	Valorización de las afectaciones y aplicación de los tramites, técnicos, jurídicos y financieros necesarios.	Por evento

PROCESO					GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
		TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN			Código: CT-FO-11				
					Versión No. 01		Página 13 de 14		
					Fecha.	05	08		2020

No	Tipo	Descripción	Tratamiento/Control a ser implementado	Periodicidad
19	Ambiental	Obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas	Revisión de las exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad, permisos, planes de manejo aplicables a contratos	Por Evento

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor Total del contrato		\$58.500.000		
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No.
6604067243	28/05/2024	\$ 659.100,00	\$ 57.840.900,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604060704	29/05/2024	\$ 651.000,00	\$ 57.189.900,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604060896	29/05/2024	\$ 1.095.500,00	\$ 56.094.400,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604061192	29/05/2024	\$ 1.041.000,00	\$ 55.053.400,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604062335	29/05/2024	\$ 401.600,00	\$ 54.651.800,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604062337	29/05/2024	\$ 803.200,00	\$ 53.848.600,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604063470	29/05/2024	\$ 803.200,00	\$ 53.045.400,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604063471	29/05/2024	\$ 1.004.000,00	\$ 52.041.400,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604063472	29/05/2024	\$ 813.200,00	\$ 51.228.200,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604063473	29/05/2024	\$ 203.300,00	\$ 51.024.900,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604063474	29/05/2024	\$ 813.200,00	\$ 50.211.700,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604063476	29/05/2024	\$ 813.200,00	\$ 49.398.500,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604063477	29/05/2024	\$ 813.200,00	\$ 48.585.300,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604063942	30/05/2024	\$ 217.000,00	\$ 48.368.300,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604064603	30/05/2024	\$ 401.400,00	\$ 47.966.900,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604066332	30/05/2024	\$ 1.087.000,00	\$ 46.879.900,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604064241	30/05/2024	\$ 802.800,00	\$ 46.077.100,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604069308	31/05/2024	\$ 439.400,00	\$ 45.637.700,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604068651	31/05/2024	\$ 1.086.000,00	\$ 44.551.700,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604072404	01/06/2024	\$ 1.700.800,00	\$ 42.850.900,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604076199	04/06/2024	\$ 637.800,00	\$ 42.213.100,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604078000	04/06/2024	\$ 1.016.500,00	\$ 41.196.600,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604080057	05/06/2024	\$ 813.200,00	\$ 40.383.400,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604096150	07/06/2024	\$ 1.098.500,00	\$ 39.284.900,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604095563	11/06/2024	\$ 1.053.500,00	\$ 38.231.400,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604098843	11/06/2024	\$ 406.600,00	\$ 37.824.800,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604102838	13/06/2024	\$ 813.200,00	\$ 37.011.600,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604106015	14/06/2024	\$ 813.200,00	\$ 36.198.400,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604107275	14/06/2024	\$ 401.400,00	\$ 35.797.000,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604108362	14/06/2024	\$ 1.063.000,00	\$ 34.734.000,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604119670	19/06/2024	\$ 416.200,00	\$ 34.317.800,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604120430	19/06/2024	\$ 795.200,00	\$ 33.522.600,00	039-DIADQ-DIPER-2023

PROCESO					GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN				Código: CT-FO-11				
					Versión No. 01		Página 14 de 14		
					Fecha.	05	08		2020

Valor Total del contrato		\$58.500.000		
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No.
6604133801	22/06/2024	\$ 397.600,00	\$ 33.125.000,00	039-DIADQ-DIPER-2023
6604145340	27/06/2024	\$ 397.600,00	\$ 32.727.400,00	039-DIADQ-DIPER-2023
Subtotal por usos		\$ 25.772.600,00		

Porcentaje cumplimiento Avance **44,06%** Demora **0%**

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS.

No aplica

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

No aplica

8. INFORMACIÓN AIU

No aplica

9. RECOMENDACIONES

Debido al aumento en el consumo mensual de gas, incremento del parte en las unidades militares, equipos de cocina averiados, acrecentamiento de la oferta de productos fritos en el menú y la falta de suministro de gas domiciliario, se prevé que el presupuesto del contrato 011-027-2024 será insuficiente. Se recomienda anticipar la publicación de un nuevo proceso antes de la liquidación del contrato actual el 31 de octubre del presente año.

Cordialmente,


TASD. ALEXIS GABRIEL VIVIESCAS MENESES
 Supervisor del contrato No. 011-027-2024